

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se declara jubilado al Portero segundo de los Ministerios Civiles don Lorenzo Pérez Pineda.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y en el artículo primero de la Ley de 24 de junio de 1941.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 11), ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero segundo de los Ministerios Civiles don Lorenzo Pérez Pineda, que el próximo día 14 de noviembre cumple la edad reglamentaria de setenta años, fecha de su cese en el servicio activo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1962.—El Director general, F. Torras.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se declara jubilado al Estadístico facultativo, Inspector general, Jefe superior de Administración Civil, don Reinerio Fernández Llana.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 y el artículo primero de la Ley de 24 de junio de 1941.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 11), ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Estadístico facultativo, Inspector general, Jefe superior de Administración Civil, don Reinerio Fernández Llana, que el próximo día 15 de los corrientes cumple la edad reglamentaria de setenta años, fecha de su cese en el servicio activo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1962.—El Director general, F. Torras.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Andrés Ruiz Abad.**

Con esta fecha se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria y con efectos del día 30 de los corrientes, a don Andrés Ruiz Abad, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado Comarcal de Calamocha (Teruel).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Rafael Jiménez Roldán, Auxiliar Penitenciario de primera.**

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Rafael Jiménez Roldán, Auxiliar Penitenciario de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con destino en la Prisión Provincial de Murcia, pase en el día de la fecha a la situa-

ción de jubilado por cumplir la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**ORDEN de 16 de octubre de 1962 por la que cesa en el cargo que se indica de la Universidad de Sevilla el ilustrísimo señor don Francisco García González.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con la petición del interesado y con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de 29 de julio de 1943.

Este Ministerio ha resuelto que el ilustrísimo señor don Francisco García González, Catedrático de la Universidad de Sevilla, cese en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Ciencias de dicho Centro, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**ORDEN de 26 de octubre de 1962 por la que se nombra Vicerrector de la Universidad de Madrid al excelentísimo señor don Alfredo Carrato Ibáñez.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de 29 de julio de 1943 y con la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vicerrector de la expresada Universidad al excelentísimo señor don Alfredo Carrato Ibáñez, Catedrático de la misma, acreditándole la gratificación anual de cuatro mil pesetas, con cargo al crédito que figura en el número 343.121/8 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**ORDEN de 31 de octubre de 1962 por la que se nombra Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca al ilustrísimo señor don Manuel Díaz Díaz.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de 29 de julio de 1943, y con la propuesta del Rectorado de la Universidad de Salamanca, elevada conforme a las normas que señala la Orden ministerial de 5 de noviembre de 1953.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca al ilustrísimo señor don Manuel Díaz Díaz, Catedrático de la misma, acreditándole la gratificación anual de dos mil pesetas con cargo al crédito que figura en el número 343.121/8 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.